



## ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS LOCALES DE ADRIAON EN BENIA DE ONÍS”

La Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con domicilio en Calle Carretera General s/n, 33556 Benia de Onís, Tel: 985844128; e-mail: [info@leaderoriente.es](mailto:info@leaderoriente.es).

### SOLICITA:

Propuesta económica para la contratación del ““SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS LOCALES DE ADRIAON EN BENIA DE ONÍS””.

PRECIO MÁXIMO: 3.800 EUROS (I.V.A. incluido), anuales.

DURACIÓN DEL CONTRATO: 1 año a contar desde la fecha de formalización del mismo, sin posibilidad de prórroga.

#### 1.- Requisitos del contratante:

Cualquier empresario con capacidad de obrar, que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato y que no se halle incursa en causa de incapacidad o prohibición de contratar con las Administraciones Públicas o con los PANAP.

**2.- Alcance del trabajo a desarrollar:** Consistirá en la prestación del servicio de “Limpieza de los locales de ADRIAON en Benia de Onís”, que implicaría:

- Limpieza de mantenimiento de despachos, salón de actos, baños y escaleras (muebles, puertas (incluida la puerta de entrada), ventanas, cristales, suelos, baños, papeleras, etc) - 2 días semanales (de lunes a viernes), 2 horas diarias (Total 4 horas a la semana).
- Limpieza general a fondo de despachos, salón de actos, archivo, baños y escaleras (muebles, puertas (incluida la puerta de entrada), ventanas, cristales, suelos, baños, papeleras, etc) – 2 vez al año.
- Limpieza de salón de actos - 4 veces al año.

#### 3.- Contenido de la propuesta:

Los interesados habrán de presentar oferta económica y declaración responsable de no hallarse incursa en causa de incapacidad o prohibición de contratar con las Administraciones Públicas, o los PANAP, conforme a los modelos que se acompañan.

#### 4.- Criterios de valoración:

Los criterios de valoración contemplados son la oferta económica.

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las misma finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias-N.I.F. G-52523479. Ctra. General, s/n. 33556 Benia de Onís - ASTURIAS-ESPAÑA. T. 985844128 E. [info@leaderoriente.es](mailto:info@leaderoriente.es) www.leaderoriente.es

## 5.- Presentación de ofertas:

La presentación de ofertas se realizará a través de correo electrónico, dirigido al órgano de contratación (Presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias), dentro del plazo establecido en el anuncio, debiendo solicitar acuse de recibo para asegurarse de que su oferta ha sido recibida y leída.

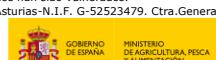
**PLAZO para presentar la Propuesta Económica hasta el día 15 de enero**, inclusive.

Para cualquier duda puede ponerse en contacto con nosotros:

- Teléfono: 985.844.128.
- Mail: [web@leaderoriente.es](mailto:web@leaderoriente.es) ; [info@leaderoriente.es](mailto:info@leaderoriente.es).

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales 3/2018, se le informa, que el responsable del tratamiento de sus datos es la **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS**. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la documentación e información obtenida por su parte para la tramitación de los procesos requeridos. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento otorgado por su parte. Sus datos serán cedidos a aquellas entidades referenciadas en los distintos pliegos de cada proyecto y con las misma finalidades descritas anteriormente. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Usted, como interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS** en la siguiente dirección: CTRA. GENERAL, S/N – 33556 BENIA DE ONIS. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias-N.I.F. G-52523479. Ctra.General, s/n.33556 Benia de Onís - ASTURIAS-ESPAÑA. T.985844128 E.[info@leaderoriente.es](mailto:info@leaderoriente.es) [www.leaderoriente.es](http://www.leaderoriente.es)



Consejería de  
Medio Rural y  
Política Agraria

